| Tipo Modalidad | 53         | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO                  |
|----------------|------------|--|
| Formulario     |            | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO<br>ENTIDADES |
| Moneda Informe | 1          |  |
| Entidad        | 108        |  |
| Fecha          | 2024/06/30 | ]  |
|                |            |  |

| [1] |         | _  |                      | _  |  |  | 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES   |  |                                |                           |                              |                           |                            |   |
|-----|---------|--|----------------------|--|--|--|--|--|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|---|
|     |         | 4<br>MODAUDAD DE REGISTRO                          | 8<br>CÓDIGO HALLAZGO | 12<br>DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO   | 16 CAUSA DEL HALLAZGO  | 20<br>ACCIÓN DE MEJORA   | 24 ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN   | 28<br>ACTIVIDADES / UNIDAD DE  | 31<br>ACTIVIDADES / CANTIDADES | 32<br>ACTIVIDADES / FECHA | 36<br>ACTIVIDADES / FECHA DE | 40<br>ACTIVIDADES / PLAZO | 44<br>ACTIVIDADES / AVANCE | 48 OBSERVACIONES  |
| 1   | FILA_1  | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | HA2                  | Hallago 2. Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los<br>Trámites Otorgados. Al cisero de la vigencia fiscal 2014, se determind<br>que la Entidad presenta 2,259 expedientes vigentes. Sin embargodo<br>desde la vigencia 2011, no se ve métigato la gestión efectiva del<br>recaudo de la tasa de seguimiento ambiental.   | Deficiencias de planeación en la asignación del talento humano por<br>el sistema de contratación utilizado que confleva a una alta rotación<br>del mismo. Falta de un sistema de información ambiental que<br>permita obtener la información que sistema contabilidad a la información que se reporta a tios diferentes<br>usuarios.   | Planear la revisión de todos los expedientes que reporan en la<br>subdirección para determinar si estan liquidados o proceder a<br>liquidar.   | scalinar anualmente al inicio de la vigencia vara revisión a identificación de nepodientes, que sean objeto de<br>liegadación de la Subdirección de Austrodial Antiberiació, con el not de significa para su respecto al lipidación<br>con local se estudiente el plan de lasgorientes anual con sus correspondente melas de complimiento,<br>combiema a los lineamientos del ministerio de ambientes. Se presentarios informes sementarios del rejudiación<br>de seguidación.   | MEDIDA<br>:<br>Documento   | UNIDAD DE MEDIDA               | DE INICIO<br>2024/01/02   | TERMINACIÓN<br>2024/12/31    | EN SEMANAS                | FÍSICO DE EJECUCIÓN 24%    | Se actualiza el plan de againmento anual con sus correspondentes metas de cumplimiento a 12 de julio de<br>2013. Se ordenda formato para contro de leguláciones sobre tense seperficos manejados desde la SAA<br>again lineas e inventos de sepelametes. Sectiona de sepeladeres dobre de leguláciones y estimacion de<br>meta a 2015 de cumplimiento. Se ha identificado 1.44 e expedientes objeto de againmento y liquidación, de<br>loca cultos 558 expedientes ha tenidos avances de lugidación y experiente consultados un complicados,<br>con cultos 558 expedientes ha tenidos avances de lugidación y experientes consultados un complicados<br>para de primer semestre 2024 del 24,5%. Se expera an informe semestral la relacción de expedientes liquidados<br>con la identificación del suspera correspondente.  |
| 2   | RIA_2   | 2 AVANCE & SEQUIMENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO  | HAZN                 | tealings be. 7.1 Tarps per use de agas TUA MADC CAA, la describée de still insuremble a métaper le section dérendres reportable à la describée de section de la Arreguée à la dérendres de section ce, or cardinal étables de la comment de cardinal de la comment de cardinal de la comment d   | Debit estructura del salor de la tarifa minima.  | lealitar una revisión y diguración de todos los expedientes de la<br>Subdiviscolos y Regionales con el fin de determinar cuales<br>concesiones se encuestra en uso, supendidos, por removodo, y<br>designados en la consideración de comparte de la TIU, de legion<br>mejorar el proscos de la respecto al legiolación de la TIU, de legion<br>de la TIU, de legion<br>de consideración de codigle de timo, que premita<br>ejercer un mejor costrol, recaudos o identificación del seusoro para<br>incorporar edito recursos con mayor celendad y el Gencia. | Continuar con la minidar, afragrazación de tados los especialmens existentes en la s'adulanciones y fagignales<br>los el faire de elevación en altra considerada en considerada en una jusque ellas, se considerada en altra<br>con certar can una setalacidad de los desta projer el procoso de la recentar laquidado de la TILA.<br>Para seguir adexo agilidad al procoso de liquidación de la TILA, se incursi la implementación en el modició<br>la seguira deso de place de procoso de liquidación de la TILA, se incursi la implementación en el modició<br>de la vegeria 2005, en el cual se haria todos el proceso destro del aplicadro para finar un norde más esacio y se<br>tener un tabarace como bemedica, agranda an entre del porte para finar un norde más esacio y se<br>tener un tabarace como bemedica, agranda an entre del DEI de casi destabes el vegeria del<br>se del aplicación, para esto se ejecutar su ma adilisis costo benefico, estabelicando los gartos que genera el proceso<br>del aplicación, becardos, protección de cada una de las Farturas por concepto del cobro de la TILA, y al<br>poder establecer un valor mínimo para cobo.   | d Documento  | 6                              | 2024/01/02                | 3034/12//31                  | 52                        | 30%                        | unidad interminante (IA) 30,000 et a indicad ser intrica con los persistentes à las liquidaciones de tra a por<br>unificación de aguas et a defentieras dicinsias de poyo y la subdención de autoridad ambiental. Mediante<br>memorando IAC 37,000 ka regional comunera envia liquidaciones a la súdericción de indirectión de<br>memorando IAC 37,000 ka regional comunera envia liquidaciones a la súdericción de la súderic              |
| 3   | RILA_3  | 2 AVANCE 6 SEQUIMENTO DEL<br>RAM CE MEJORAMIENTO   | HAL                  | INSLITACIO I. Estado del Aglicativo Centro del Información de<br>Trámbes Ambientales CTTA. La CAÑ Inventido en el CTTA diades de<br>las 2012 habas la benía cuercina por 6688 4500, endecidinados<br>que el ajocitario e se enciente descrizablado, por guienes tircens la<br>especiabilidad de Vivin Fortomoción focusar palministrativa<br>de los stámicos que se adelantas en la entidad.   | maneja el sistema, el actual sistema de contratación que conflevo<br>rescución de personal, la tital de alegaimiento, control de<br>trazabilidad del proceso de registro de información al no seigir su<br>actualización y diligenciamiento oportuno por parte de 540.   | Resilizar el cuppe historico y actualización en el aplicativo CTA de información existente en medio fisco pertencionte a cada uno de los especientes relacionados con tramites ambientales de las vigencias 2015 al 2018   | scalitor crupus de expedientes a l'aplicativo CTA, de for expedientes existentes evisionados con trambes<br>ambientales de las régirencia; 2023 en un 1000, y para las régirencia; 2022, 2021 y 2000 en un 100.<br>La dérica de GTT aumientos el reducido de cargue de histolico en la régirencia 2022, para los calla la profesional<br>con concerimiento en la policitario CTA. Révisior su total de 10 capacidores a funcionarios y contra<br>respecto al cargue de la información para los strates ambientales, en sede principal y regionales de la<br>excessión. La cargue de la información para los strates ambientales, en sede principal y regionales de la<br>excessión. Se esta de la cargue de la información para los strates ambientales, en sede principal y regionales de 30 activa.<br>La cargue con la información para la cargue de cargue | Documento informe avance<br>carga CTA<br>Capacitaciones<br>Resolución actualida  | 2                              | 2024/01/02                | 2024/12/31                   | 52                        | 40%                        | cagas CTA. La Officia de GTT destino de las portation de servicio, entre otros ciones con el paliciano CTA, just espociabilidad de la prace esisteme del informacion de las siguientes. Castida de l'usuraris,                    |
| 4   | FILA_4  | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H6 003               | Manejo Sostenible de Áreas Protegidas  | Fragmentación en la actuación gubernamental y superposición de<br>competencias normativas, sin definición clara de responsabilidade<br>para lograr un eficiente uso público en AP. Nos e evidencias sinergias<br>entre actores que podrían beneficiarse del uso de AP. Ausencia de<br>infraestructura de soporte y de acceso para el desarrollo y uso<br>público de AP.                          | Realizar y articular acciones sostenibles que conlleven a la<br>protección, conservación y sosteniblidad de las áreas protegidas y<br>Ecosistemicos Estrategicos en jurisdicción de la Corporación<br>Autónoma Regional de Santander CAS   | Declarar como área protegida al Dictrito Regional de Manejo Integrado "La San Juana" como estrategia de<br>conservación del hábitat del manadi (Trichechus manatus manatus) en el complejo canagoso Carare-San<br>Juana, Município de Cimitarra, Santander.  | Acuerdo Consejo Directivo  | 1                              | 2021/08/01                | 2022/12/30                   | 72                        | 90%                        | Se cuenta con acta de liquidacion de fecha 21 de mayo de 2004 el contrato de consultoria No. 0814-2022 y<br>envisido a Scortezia General mediante MEMORANDO SPL300.2024 - 23 de 2024. Pendiente Declarar como<br>área protegida al Dictrito Regional de Manejo Integrado "La San Juana" regun corresponda.  |
| 5   | FILA_5  | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | Н07                  | Hallargo 7. Supervisión. En los pilegos de condiciones definitivos del<br>proceso contractual, en el punto fi hace miterencia a las<br>expedicaciones ticinica para establecer una hacetras de plantación<br>forestal protection y se sugiere algunas especies protectionas que se<br>adaptera al sido del apartación, se velórica que se plantación<br>algunas especies diferentes a las propuestas, sin que se soporte en<br>los informes de supervisión dificia cambia calva de un discumento<br>forestal del participa de la contractiva de la contractiva<br>forestal del participa de la contractiva<br>supervisión del participa de la contractiva<br>por la contractiva<br>supervisión del participa<br>que la contractiva<br>por la contractiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>portectiva<br>po | La anterior situación se presentó por deficiencias en los controles internos relacionados con la ejecución del contrato.   | En los proyectos y documentos precontractuales de establecimiente de plantaciones forestales, su indusir el procedimiento a tener en cuenta por prane de contratista para la selección de especies a utilizar en la etapa de ejecución.  | informe trimestral sobre el establecciniento del procedimiento en los proyectos y requirimientos de plantaciones florestales   | Informe seguimiento proyectos plantaciones forestales  | 4                              | 2022/12/15                | 2023/12/31                   | 54                        | 10%                        | Ais facta no se realizado proyecto ni proceso percontractual para ejecución de actividades que estipulen<br>establicioniento de glarisaciones forestales potectora. No se exidencia avaleze porque no se ha ejecutado<br>proyectos referentes a tiemo de la actividad plantesida.   |
| 6   | FILA_6  | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H08-1                | saltagage & Anticipos contrato No. 0003-00652-2019. La CAS<br>vandiene como anticipo al contratosta la suma de \$1,230.071.54,<br>equivalente al 40% del valor total del contrato, transcurridos 2<br>meses y 17 días de nortega del anticipo, no he habitan realizado<br>pago; parciales y por ende no existe amortización del enismo,<br>aurados que el contrato se encuentra suspendido dende el 31 de<br>aurados que el contrato se encuentra suspendido dende el 31 de<br>severerinde del anticipo.   | Deficiencias en et seguimiento y control del plan de inversión del anticipo.   | Para los sucesos futuros donde se pacte en la forma de pago, realiza<br>anticipos, se exigira por parte de la CAS a la interventoria o<br>supervisión la entrega y reporte messura de los documentos o<br>supervisión la entrega y reporte messura de los documentos<br>supervision de la miser de la composición de la contractoria<br>supervisión de la contractoria con<br>considera un informe de los decembios autoritados a contractoria<br>por la fiducia.  | Incorporar en los contratos tanto de obra como de interventoria en las obligaciones, la entrega de informes<br>mensuales donde evidence los desembolos autorizados del articipo con sur inventiones y apportes<br>autorizados, los cuales ar effigirars en el fornato FPCT de como avieno  | Formato contrato   | 1                              | 2022/12/15                | 2023/12/31                   | 54                        | 10%                        | Tenendo ne create el halizago pisolo por la Centralvica en la yegencia 2022, desde es achica la Corporación<br>ou deletatudo proceso contracular en en el cumpo contempido de demo de la frema de paga el<br>enconcientes o pago de anticipos. Per lo anterior, se adjusta información instalocado con la accioner<br>assistadas por la fisicion el microno al sinsipio per contracion del como con la accioner<br>entida por la fisicion ALANCA PROCURANA. A como vecera de Contrato de rificios berenal interioristación<br>contrato de rificios ALANCA PROCURANA. A como vecera de Contrato de rificios berenal interioristación<br>convenidor del 2023. La silicio del contrato del contrato de rificios berenal interioristación<br>convenidor del 2023. La silicio del contrato del contrato en la percena del contrato<br>hagas anticipos, sin que a la fecta se hapas generados y se puede hacer encludes la accide partecada.<br>Se la vecelor del 2023. La comparte del productivo de sexis del mante procurenta. Se debrara arante en canado a setal<br>la vecelor del 2023. La como del 2023. Contrato del contrato estal contrato estal contrato a canado contrato estal contrato |
| 7   | FILA_7  | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H09-1                | Hallaago 9 Aplicativo CTA1. Consultado el aplicativo CTA1, modulo<br>Radicación Expediente, se evidenció que de los 132 expedientes<br>de la muestra objeto de análisis vigencias 2020 y 2021, el 100% se<br>encuentra desactualizados en el Centro información de Trámites<br>Janhanatics CTA1. Bas Tamite Otorramientos. Se evidenció que los<br>Hallaago 10, Dia 7 Tamite Otorramientos. Se evidenció que los   | Situación que se presentó por deficiencias en la gestión de<br>supervisión de las actividades realizadas por los responsables en el<br>cargue oportuno de la información del trámite.  | Gestionar mejoras a los procedimientos que permitan agilizar el<br>cargue de expedientes al aplicativo CITA de manera agil y oportuna  | Escanear la totalidad de expedientes vigencias 2020 y 2021, para alimentar la plataforma CITA  | Informe expedientes cargados   | 2                              | 2022/12/15                | 2023/06/30                   | 28                        | 90%                        | Se ha venido realizando el cargue de expedientes de manera frecuente. Se observa a vance en cuanto a esta actividado, se hace necesario escanero y cargar el 100% delo expedientes vigencia 2020, 2021 y 2022. Vigencia 2020 reporte de 119 expedientes cargados en CITA. Vigencia 2021 reporte de 104 expedientes cargados en CITA. Vigencia 2022 reporte de 181 expedientes cargados en CITA. Vigencia 2023 reporte de 181 expedientes cargados en CITA. Vigencia 2023 reporte de 249 expedientes cargados en CITA. Vigencia 2                    |
| 8   | FILA_8  | 2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | н10-3                | Hallazgo 10. Dias Traimite Otongamientos. Se evidenció que los expedientes radiación durante la vigencia 2007 y 2011 relacionados no cumplen con los términos Días Traimite establecidos por la norma. Así mismo, se observió que en algunos casos se conceptúa y recomienda otorgar el trámite, y a la fecha de realización de la prueba auditoria no se evidenció la expedición de resolución de concesmiente.   | Situación que se presenta por falencias en el control y seguimiento de los actos administrativos que se deben realizar para lograr el otogramiento.  | Cumplir con los términos de cada etapa contenidos en el flujogram. y procedimiento para cada tramite ambiental, acogidos por la CAS y MADS   | Seguimiento permanente a las Coordinaciones Sedes CAS, para controlar el cumplimiento en los días trámite.   | Informe de seguimiento   | 104                            | 2022/12/15                | 2023/12/31                   | 54                        | 80%                        | Alla fecha la Subdirección ha traksjado en la paste relational como derechos de perticios, quejar y demar<br>salicitudes de información, con el fin de avanzar en los dias tramite de los permisos y dar cumplimiento a coda<br>salicitud. Se recomiendo continuar con el cumplimiento de los albrimes planesdos en todal 104 informes.   |
| 9   | FIIA_9  | 2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | N13                  | Inalizago 13. Tosa por son. Se evidenció deficiente pesidon de<br>fictionación por tosa de vario de agua finese al interviencia de<br>musulos de concesión de aguas en la juridacción de la Corporación.   | ta anterior situación se presenta por falencias de controles internos<br>redicionadas con la lacidió de faduración y reseudo de taur de<br>manera efectiva y oportues.   | Implementar un programa de facturación que nejore en oportunidad de expedición de factura; y agillar el rescaudo, que este constituidad de expedición de factura; y agillar el rescaudo, que este persona de concediciones de aguat que premite, agillar sel proceso de la quidadición de los expedientes sujetos al cobro de taza por uso o cualdadición de los expedientes sujetos al cobro de taza por uso o  | Optimizar e implementar el sofhware de Facturación vs liquidación. Tasa por Uso  | Informe facturacion usuarios<br>tasa por uso   | 2                              | 2022/12/15                | 2023/12/31                   | 54                        | 60%                        | Taxe of contrato BAI, 2023 as general was prevented for according to a contrato BAI, 2023 as general to an aprovention for according to the form of the contrator of the contrat                    |
| 10  | FILA_10 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H01-G3VIT            | HALLAZGO No. 1. USO APLICATIVO VENTANULA INTEGRAL DE TRAMITIS AMBERITALES IN LINEA – VITAL CUMPILHIENTO A LO ESTRABLECODO IN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.10.1 DEL DECRETO 1076 DE 2015 – CAS   | La anterior es originado por deficiencias en la aplicabilidad de la<br>patatórma viral para la gestión de trámites ambientales, tentendo<br>en cuenta que, se encuentran recibiendo y gestionando dichos<br>tramiteres requeridos por diferentes usuarias. Asacedo sus de<br>aplicativos y/o sistemas de información distintos a establecida por el<br>Decreto 1076 en su artículo 2.2.2.3.10.1. | Crear estrategia de comunicación para socialización a los usuarios internos y externos de la jurisdicción de la CAS  | *Generar conscioniente y uso de la plataforma VITTAL.  *GLOR na filland una conscientación de libusarios de ocurreto a su jundición, con la finalidad de identificar el adranse de acceso a las herramientas tecnológicas, las cuales permitan agificad de los procesos de gestión de tulmitos ambientales.  | Estrategia Comunicativa  | 4                              | 2023/01/19                | 2025/12/31                   | 153                       | 25%                        | vaca are innemento solo si transer transfera en linea los cales conductos, cerdificaciones minerary libro de<br>operación que esta en la primentación y en resido la parametrazion de las populo-diamientes forestedas, el<br>cual estamos la regione de la interiopporadidad de cisa con visit para el respectivo funcionomiento de los<br>considerados en la considerado de cisa con considerados en la considerado de la consideración de la considerado en la tercentaria en la vaca entrataria con del se transfera para poder<br>hacer interoperabilidad con CTTA, el costa esta la segon de la contratación del parameter para poder<br>acta para porte en forcionamiento la paladimiento, de obrava musicario estacionada con la sicientada<br>con esta parameter de considerados en la tercentaria de la contratación del processor del<br>consideración privat habilitación de la interoperabilidad con la galasforma VTTA, y la caracterización de los<br>cuantos.   |
| 11  | FILA_11 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H01-04VIT            | HALLAZGO NO. 1. USO APILCATIVO VENTANILLA INTEGRAL DE TRÂMITES AMBIENTALES EN LÍNEA – VITAL, CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.10.1 DEL DECRETO 1076 DE 2015 – CAS  | Lo anterior es originado por deficiencias en la aplicabilidad de la plataforma vital para la gestión de trámites ambientales, teniendo en cuenta que, se encuentan recibiondo y gestionando dichos trámites requeridos por diferentes usuarios, haciendo uso de aplicativos y/o sistemas de información distintos a establecida por el Occreto 1076 en su artículo 2.2.2.3.0.1.                  | Designación de un funcionario para administrar el uso de la plataforma VITAL   | Realizar la revisión y segulmiento de las solicitudes de tramites ambientales registradas por los usuarios en la<br>platarforma por VITAL - Será gradual.  | Administración de solicitudes<br>de tramites ambientales y<br>mecanismos de participación<br>ciudadana en plataforma<br>VITAL (informes semestrales) | 6                              | 2023/01/19                | 2025/12/31                   | 153                       | 25%                        | Se va a realizar la parametrización de los tramites para poder hacer interroperabilidad con CTA, el cual se esta<br>a la ejece de la contratación del personal para avesaz en esa estapa y poder en facilidamente la<br>platablema. Se devante avalente el construcción con la citudida platenda, en excemienda de un<br>la accidina en parametrización en encicadad en la estapariga de comunicación peros habilitación de la<br>accidinación de platablema VTA, a la caracterización del su estaparia.  |
| 12  | FILA_12 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H01-2                | Publicación de forma extemporánea en la plataforma. SECOP i y 1 de los siguientes contratos. Contrato de interventoria No. 004-00167-2019, Contrato de obra No. 003-00662-19, Convenio Interadministrativo de compra de predio No. COLON-CONTRA 180005-2012 y Contrato de suministro No. 003-00662-0012 y Contrato de suministro No. 003-0067-0013, efectando en immo primopio de publicidad y difficultando el control sobre los mismos.  | Lo anterior, por deficiencias en el control de actividades y<br>publicación de documentos en la plataforma SECOP I y II<br>como plataforma de publicidad, por parte del encargado de la<br>publicación para las diferentes etapas  | Planear de acuerdo a cada proceso contractual la información<br>que requiere ser publicada en la plataforma SECOP I y II,<br>información que permitira hacer seguimiento al cumplimient<br>en la publicación de documentos en la plataforma  | Reunión mensual con las áreas supervisoras de los procesos contractuales a fin de que se informe la<br>planeación en cuanto a documentos que serán publicados en la plataforma SECOP I y il durante el<br>mes correspondiente  | Acta de la reunión   | 11                             | 2024/01/04                | 2024/12/31                   | 52                        | 45%                        | SE REGISTRAN LAS ACTAS DE LAS RELINIONES REALIZADAS CON LOS SUPERVISIORES DE LOS CONTRATOS QUE<br>SE INCRETTRAN EN ESCUCIONE, DERETTO DE LAS CULLES SE ELS INCREMA LAS PRILECACIONES QUE SE ANA<br>REALIZADOT CULLES LOS LAS MANIANES ANS DESIGNADOS EN EMBRES EN ESTERMINANTES. As evidencia<br>acta de resulta en la chaza 07-00 30.02, 2 oz 200, 050, 200, 2 15-00 200 y 15-00 200 x se recommenta<br>cultura de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio del la co            |

| 13 | FILA_13 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H01-3   | Publicación de forma extemposinea en la plataforma. SECOP y Id de los siguientes contratos Contrato de interventoria No. 004-00167-2019. Contrato de los No. 003-00662-7, Comenio Interadiministrativo de compra de predio No. 003-00662-7, Comenio Interadministrativo de compra de predio No. 003-0062-1, electando en mismo principio de publicidad y dificultando el control sobre los mismo principio de publicidad y dificultando el control sobre los mismo principio. | Lo anterior, por deficiencias en el control de actividades y<br>publicación de documentos en la plataforma SECOP I y II   | Reportar a las oficinas de Dirección General, Control Interno y Control Interno y Control Interno Disciplinario la entrega extemporanea de información para publicar en el SECDP I para su conocimiento y toma de decisiones a que haya lugar   | Generación de un memorando que contenga el informe con las publicaciones extemporaneas   | Memorando                   | 10 | 2024/01/04 | 2024/12/31 | 52 | 40% | SE REGISTRAN LOS MEMORRANCOS SEL W 697, 714 V 877 DE 2004, DENTRO DE LAS CUALES SE REGISTRAN LOS<br>PRIBLECCIONES ETTEMPORANES EN EL SECOP. Se evidencia memorando SEA, 2009, 2004 de 50 de 2004,<br>memorando SEA, 2007 de 2014 y emercando SEA EL 2004 de 100 de 2004 y emercando SEE ET 2004 de<br>de 90 de 2004 habitaciones extemporánesa SECOP i y SECOP II. Se recomienda continuar con los actividades<br>platendades y el decumplo de los memorando que contenga el informe con los publicaciones extemporanesa<br>malizadas en el mes correspondiente.   |
|----|---------|--|---------|---|---|---|--|-----------------------------|----|------------|------------|----|-----|--|
| 14 | FILA_14 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H01-4   | Publicación de forma extemporánea en la plataforma. SECOP y II de los siguientes contratos Contrato de interventoría No. 004-00167-2019, Contrato de cine No. 003-00662-1), Comercio Interadenimistrativo de compra de predio No. 013-00662-1), destandos de suministro No. 003976-2021, dectando en mismo principio de publicidad y dificultando el control sobre los mismo principio de publicidad y dificultando el control sobre los mismo principio.                     | Lo anterior, por deficiencias en el control de actividades y publicación de documentos en la plataforma SECOP I y II como plataforma de publicación, por parte del encargado de la publicación para las diferentes etapas | Seguimiento a la Gestion Contractual, con el fin de garantizar<br>la publicación en el tiempo provisto por la ley de las diferentes<br>piezas contractuales en el SECOP I y II  | Asignar tarea al profesional que realiza la actividad de seguimiento a la contratacion y actualizacion del secop, informe mensual de lo publicado  | Informe                     | 12 | 2024/01/04 | 2024/12/31 | 52 | 25% | SE REALDA EL REGISTRO DE LOS TRES INDRIMES DE GESTIONI CONTRACTUAL, DENTRO DEL CUAL SE PLASMANI MAS ACCONERS A DELARROLLARIO EL COUNTE DE SEGUMENTO CONTRACTUAL, LO ANTEROS EN ARSO DE CONTRACTUAL, LO ANTEROS EN ARSO DE CONTRACTUAL D |
| 15 | FILA_15 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H02     | Labores de Supervisión Contrato 0976 de 2021. Debilidades<br>en las labores de supervisión, para el cumplimiento de las<br>obligaciones contractuales establecidas por parte del<br>contratista, evidenciando deficiencias de control interno   | Lo anterior, evidencia deficiencias de control interno, así como<br>falencias en la supervisión del contrato, que no permite un<br>correcto control administrativo  | Fortalecer la supervisión, a través de una capacitación dirigida<br>a los supervisores en la cual se traten las etapas contractuales<br>y postcontractuales   | Capacitacion etapa contractual y poscontractual Taller Etapa Supervision   | Capacitación                | 1  | 2024/01/04 | 2024/06/30 | 26 | 0%  | Sin reporte de avance. Se recomienda dar cumplimiento a la la actividad planteada Capacitacion etapa<br>contractual y poscontractual Taller Etapa Supervision.   |
| 16 | FILA_16 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | Н03-3   | Teniendo en cuenta la información suministrada por el Ente<br>auditado, donde se evidenció que ha ejecutado acciones on<br>un avance del 91% dentro de sus \$programas y provyctos,<br>sin embargo, se observa un bajo nivel de ejecución de gastos<br>de inversión con recursos propios en el presupuesto de gastos<br>de la vigencia 2022.  |   | Realizar la distribución presupuestal a cada una de las metas<br>que corresponden al nuevo plan de accion 2024-2027, las<br>cuales se distribución a cada dependencia dentro del segundo<br>trimestre de la vigencia 2024 para que se formule y se<br>contrate los proyectos en el tercer trimestre del año y su<br>ejecución y liquidacion se realize a clausto trimestre del año. | Seguimiento al cumplimiento de metas vigencia 2024   | Reporte de metas a diciembi | 1  | 2024/07/01 | 2024/12/31 | 26 | 10% | Als fachs are esta exceptionado às información para reporte de metas PAC del primer semestre del 2024 para<br>presentación y aprobación del Consep Directivo y crappe al Ministerio de Ambiente y desarrollo societable el<br>20 de julio de 2023. Del sevelecca sión cal porsepo para agoglimiente dels sentes plan de accordo propuestar,<br>la recomienta der complemento a la la actividad plantesida Seguintento al complemento de metas regionica<br>2024.   |
| 17 | FILA_17 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | н04     | Deficiencias en la planeación del Convenio<br>Interadministrativos que conllevaron a suspensiones de los<br>contratos derivados de obra e interventoria. Auruque el avanc<br>físico de la obra, al cierre de la etapa de ejecución de esta<br>auditoria, es del 100%, la planta de tratamiento no se<br>encuentra en ejecución por situaciones atribuibles, a la labor<br>de supervisión.   |   | las actividades a realizar por parte de supervisión y controlar<br>la significa de las mirmas de forma mensual  | Reunión mensual del supervior con los profesionales de apoyo a supervisión de los contratos FTAR<br>con el objeto de que se presenten e informen sobre el diligenciamiento de los formacios FFCTGOS<br>"informe de seguimiento mensual supervisión en intervention", seño actual del contrato y las<br>actividades de supervisión desarrolladas en el mes anterior y a desarrollar en el mes siguiente | Acta reunión                | 10 | 2024/01/04 | 2024/12/31 | 52 | 20% | As hard describitation due statu de remonstra con los approvas la las approvances de las FFAS para unifica las accountes realizadas. Le recomenso realizadas, las develocidas actas der composition de regulamiento FAS de recomendo de recomplimentor a la la actividad glantistada Resondir mensual del superviscor con los apprecisacionis de supervisco del socia contra FFAS con el diplos de que prosentante indiremento entre contra del supervisión desarrolladas en el mes anterior y advantar la contra del cont |
| 18 | FILA_18 | 2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL<br>PLAN DE MEJORAMIENTO | H14 FCA | inagicación de normativa presupuestal aplicable vigente,<br>decilidades de control interno, e, incumplimiento del principio<br>de annalidad, y constitución de reservas presupuestales de<br>forma inadecuada   | inaplicación de normativa presupuestal aplicable vigente,<br>o debilidades de control interno. Incumplimiento del principio<br>de anualidad, voconstitución de reservas presupuestales de<br>forma inadecuada             | plazo de ejecución exceda el 31 de Diciembre y no cuenten   | Revisar los convenios en los cuales la financiación sea recursos del orden nacional y si su ejecución<br>socrepasa la vegencia no firmar los mismos si la emidad cabeza del Sector no tramitó la respectiva<br>sigenda fictura sante el Cardifi  | Informe                     | 2  | 2024/01/04 | 2024/12/31 | 52 | 50% | As emits a copy del risterne de apparentes restatude en el primer remente de la vigencia. 2023, respecto historio en el presego de la restanda de resona del femiles de historio de el primer a la resona de l'entere de historio de del restando de contra de contra del la vigencia fiscil po posterio en la restanda del la resulta del la vigencia fiscil po contra la la resulta del contra del la vigencia fiscil po contra del la respecta del la vigencia del contra del la vigencia fiscil po contra del la respecta del la vigencia  |